



-----D E C L A R O -----

HOJA: 31.

Y TODOS LOS VECINOS NOS PERCATAMOS DE CÓMO LOS POLICIAS GRANADEROS, ADEMÁS DE SITIAR LAS CALLES, RODEABAN LA GLORIETA, POR LO QUE LES EMPEZAMOS A EXPLICAR, LA AFECTACIÓN QUE TENDRIAMOS CON EL DERRIBO DE LOS ARBOLES Y LAS CONSECUENCIAS DE LA SUPERVIA Y LA RESPUESTA FUE QUE EN ESE MOMENTO PUSIERON VALLAS ANTIMOTINES EN LAS CALLES, PARA QUE LOS VECINOS QUE QUEDARAN FUERA, NO PUDIERAN VER LO QUE SUCEDIA, SITUACIÓN QUE NOS ALARMO, PARA ESTO YA ERAN APROXIMADAMENTE LAS DOCE DE LA NOCHE, SITUACIÓN QUE SE AGRAVO, CUANDO LOS POLICIAS GRANADEROS COMENZARON A UBICARSE DENTRO DE LA GLORIETA DE LAS QUINCEAÑERAS CON SU ESCUDO, VISERA Y TOLETE, LISTOS PARA RECIBIR ALGUNA ORDEN DE SU SUPERIOR, QUIEN HABIA ESTADO SUPERVISANDO NUESTRO MOVIMIENTO Y DANDO INFORMACIÓN TELEFONICAMENTE IGNORANDO CON QUIEN SE COMUNICABA, PARA ESTO POR LA CALLE DE ASUNCIÓN, ESCUCHAMOS QUE ALGUNOS VECINOS QUERIAN SABER COMO ESTABAMOS, POR LO QUE YO CAMINE APROXIMADAMENTE VEINTE PASOS PARA CONTESTARLES, Y CUANDO REGRESE A DONDE ESTABAN MIS DEMÁS COMPAÑEROS, ME PERCATO QUE ENTRE MUCHOS POLICIAS GRANADEROS TRAÍAN A MONICA GOLPEANDOLA ENTRE LOS ESCUDOS, Y LLEVANDOLA POCO A POCO HACIA DONDE ESTABAN CONCENTRADOS ELLOS, PARA ESTO LUIS, ESPOSO DE MONICA, CUANDO TRATABA DE DEFENDERLA, EN ESE MOMENTO FUE GOLPEADO POR OTRO GRUPO DE GRANADEROS, YO TRATE DE JALAR A MONICA, PERO TRES MUJERES POLICIAS GRANADERAS, CON SUS ESCUDOS ME GOLPEARON Y ME LLEVARON HACIA EL DECLIVE DE LA GLORIETA, IMPIDIENDO CON ELLO QUE YO PUDIERA AUXILIAR A MONICA, EN ESE MOMENTO ME TIRARON AL SUELO, YO LES DIJE QUE PORQUE ME HACIAN ESO, SI ERA UN MOVIMIENTO PACIFICO Y ELLAS PATEANDOME ME DIJERON "NOSOTRAS NO SOMOS PACIFICAS Y LARGUENSE DE AQUI", POR LO QUE ME LEVANTO Y OTROS COMPAÑEROS ME JALAN DE MIS BRAZOS Y NOS DIRIGIMOS HACIA DONDE TENIAN A MONICA Y A LUIS RODEADOS Y GOLPEANDOLOS LOS POLICIAS GRANADEROS, Y EN ESE MOMENTO OTROS POLICIAS GRANADEROS NOS EMPIEZAN A REPLEGAR HACIA AFUERA DE LA GLORIETA, EN ESE MOMENTO YO LLAMO A UNA VECINA DE NOMBRE CRISTINA BARROS Y VALERO, Y LE PIDO QUE LE LLAME A DERECHOS HUMANOS PORQUE NOS ESTAN GOLPEANDO Y EL POLICIA GRANADERO QUE IBA JUNTO A MI ME EMPUJA CON SU ESCUDO Y ME DICE "DE ESTA NADIE LOS SALVA", PARA ESTO DEL OTRO LADO DE LA GLORIETA VENIA UN GRUPO DE MUJERES Y HOMBRES, ALGUNO DE LOS HOMBRES, TRAIA CORBATA Y SUETER DE VESTIR E IBA ACOMPAÑADO DE UNA MUJER QUE VESTIA BIEN, Y NOSOTROS PENSAMOS QUE POSIBLEMENTE FUERAN FUNCIONARIOS DEL GOBIERNO CENTRAL Y NOSOTROS LES GRITAMOS "ESTAN GOLPEANDO A NUESTROS COMPAÑEROS" Y ESTE MUJER DECIA "NO ES CIERTO, AQUI NO SE ESTA GOLPEANDO A NADIE, TODO ES POR SU BIEN", UNO DE LOS COMPAÑEROS GRITABA "ESTAN GOLPEANDO AL DOCTOR", ES DECIR, REFIRIENDOSE AL DOCTOR LUIS ZAMBRANO Y ELLA CONTESTABA "NO DIGA MENTIRAS AQUI NO SE GOLPEA A NADIE", POR EL OTRO LADO LOS GRANADEROS SEGUIAN GOLPEANDONOS CON SUS ESCUDOS, ALGUNOS DE LOS COMPAÑEROS LOS TIRARON AL PISO Y ALLI LOS PATEABAN, AL SALIR DE LA GLORIETA, LOS POLICIAS GRANADEROS NOS DIVIDIERON EN DOS GRUPOS, EN EL QUE YO QUEDE, NOS ARRINCONARON Y NOS ESTRELLARON CONTRA LA PARED, IMPIDIENDOS INCLUSO RESPIRAR CON SUS ESCUDOS, NOSOTROS LES DECIAMOS QUE YA NOS DEJARAN, YA ESTABAMOS FUERA DE LA GLORIETA Y DEL CERCO DE POLICIAS Y ESTOS NOS GRITABAN "BOLA DE REVOLTOSOS, LES LLEGO SU MOMENTO, AHORA SI LES VAMOS A PARTIR SU PINCHE MADRE", NOS TUVIERON ALGUNOS MINUTOS CON EL ESCUDO EN LA CARA HASTA QUE ALGUNO DE MIS COMPAÑEROS LOGRO AGARRARME DE LA ROPA DEL PECHO Y JALARME, FUE ALLI QUE ME DI CUENTA, DE QUE AL OTRO GRUPO DE VECINOS, EN DONDE SE ENCONTRABA MONICA Y LUIS Y ALGUNOS OTROS VECINOS MAS, AUN LOS TENIAN RETENIDOS, NOSOTROS LES PEDIAMOS A LOS POLICIAS GRANADEROS QUE POR FAVOR LOS DEJARAN SALIR, TENIENDO PLENO SILENCIO DE SU PARTE, YA QUE NO NOS DECIAN NADA, TENIENDO A NUESTROS VECINOS RETENIDOS POR UN TIEMPO APROXIMADO DE TRES A CUATRO HORAS, Y A ESTE LUGAR LLEGO UN PERIODISTA AL PARECER DEL PERIODICO "LA JORNADA" Y EL DIRECTOR DEL CENTRO DE DERECHOS HUMANOS "MIGUEL AGUSTIN PRO", QUIENES CON INDIGNACION PUDIERON TESTIMONIAR LA FORMA EN QUE TENIAN RETENIDOS A NUESTROS DEMÁS COMPAÑEROS, ASIMISMO MANIFIESTA LA DECLARANTE QUE LA MEDIA FILIACIÓN DE LA PERSONA QUE AL PARECER IBA AL MANDO DEL OPERATIVO, ES LA SIGUIENTE: ESTATURA 1.70 A 1.75 METROS, TEZ MORENA OSCURA, COMPLEXION ROBUSTA, DE APROXIMADAMENTE 55 A 60 AÑOS DE EDAD, CARA REDONDA, PELO COLOR NEGRO, LACIO Y CORTO, FRENTE NORMAL,



FISCALIA CENTRAL DE INVESTIGACIÓN PARA SERVIDORES PUBLICOS.
AGENCIA INVESTIGADORA DEL M.P.: D
UNIDAD DE INVESTIGACION No.: 1 SIN DETENIDO
TERCER TURNO
INDAGATORIA No.: FSP/B/TI/02123/12-09.
ABUSO DE AUTORIDAD (EJERZA VIOLENCIA) - ABUSO DE AUTORIDAD
COMPARECENCIA
DIRECTA

CEJAS NO LAS RECUERDA, OJOS REDONDOS, COLOR NO LOS RECUERDO, NARIZ NO LA RECUERDO, BOCA MEDIANA, LABIOS GRUESOS, SIN NINGUNA SEÑA EN PARTICULAR, OTRO DE LOS POLICÍAS GRANADEROS AL PARECER DE RANGO, SU MEDIA FILIACION ES: ESTATURA 1.65 METROS, TEZ MORENA CLARA, COMPLEXION DE DELGADA A REGULAR, DE APROXIMADAMENTE 50 A 55 AÑOS DE EDAD, SE LE APRECIABAN OIDOS GRANDES, DE LAS DEMAS CARACTERISTICAS NO LAS RECUERDO BIEN EN ESTE MOMENTO, PERO SI LO VUELVO A VER, YA FISICAMENTE O EN FOTOGRAFIA SI LO RECONOCERIA, POR LO QUE AL TENER A LA VISTA A FOJAS 124 Y 158 COPIAS FOTOSTATICAS A COLOR DE LOS SERVIDORES PUBLICOS QUE AHORA SABE RESPONDEN A LOS NOMBRES DE: JOSE ANTONIO BLANCO REYNOSO Y ROMAN PACHECO SEVERIO, LOS RECONOZCO PLENAMENTE Y SIN TEMOR A EQUIVOCARME AL C. JOSE ANTONIO BLANCO REYNOSO, DIRIGIA A LOS POLICÍAS GRANADEROS EL DIA DE LOS HECHOS Y POR LO QUE HACE AL C. ROMAN PACHECO SEVERIO, ESTA PERSONA AL PARECER IBA A CARGO DEL OPERATIVO, ESTA PERSONA DABA INFORMACION VIA TELEFONICA DE NUESTROS MOVIMIENTOS,

.Siendo todo lo que desea manifestar y previa lectura de su dicho lo ratifica y firma al margen de la hoja para efectos de constancia legal.

-----ACUERDO-----Visto lo actuado el suscrito agente del Ministerio Público.

PRIMERO.- Téngase por celebrada la presente diligencia.
SEGUNDO.- Hágase de conocimiento al compareciente que esta Procuraduría, cuenta con una Dirección General de Derechos Humanos, ubicada en la calle General Gabriel Hernández #56, planta baja, colonia Doctores, delegación Cuauhtémoc, cp. 06720, teléfono 53468435 y 53468436, correo electrónico dgdh.dgjal@pgjdf.gob.mx, con un horario de atención de 24 horas, ante quien podrá acudir en caso de que considere vulnerados sus derechos humanos, con motivo de la atención recibida.

----- C U M P L A S E -----
Se cierra y autoriza lo actuado.

----- D A M O S F E -----
El C. Agente del Ministerio Público
LIC.JESUS MANUEL ORTEGA CAMPOS

El C. Oficial Secretario del M.P.

LIC.ALFONSO HERNANDEZ LOPEZ

CONSTANCIA. Siendo las 12:14 DOCE HORAS CON CATORCE MINUTOS del día 22 VEINTI DOS del mes de ENERO(01) del año 2013 DOS MIL TRECE, el personal que actúa hace constar que se le hizo saber al compareciente el punto segundo del acuerdo que antecede, lo anterior de conformidad con lo estipulado en el artículo 7 fracción VI de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal; 63 fracción II de su Reglamento; y el Oficio Circular OC/009/2009, firmando de enterado, al margen para constancia-----C O N S T E-----